

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SEVILLA

VISITAS EXPOSICION "EL TABACO DEL REY".

Cumpliendo con el calendario establecido los compañeros de "Ocio y Cultural" en sendas visitas guiadas efectuadas por dos grupos de socios y familiares los pasados días 30 de noviembre y 1 de diciembre a la citada exposición, donde entre otras temas relacionados con el archivo y la función de este, nos informaron un recorrido por la historia de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, a través de diversos documentos que describen a lo largo de la Historia todo lo relacionado con el tabaco. Todos conocemos que el tabaco fue traído desde América con la ocasión de la llegada de Colon en 1492, era usado por los mayas para sus celebraciones rituales y religiosos, siendo extendido en nuestro continente por dos marineros de Colon, Rodrigo de Jerez y Luis la Torre, que al ser descubiertos fue acusado por la Inquisición y encarcelados (solo el diablo podía sacar humo por la boca). Tanto Fray Bartolomé de la Casas como Gonzalo de Oviedo ilustres cronistas de la época relatan en sus tratados del S XVI la forma nativa de aspirar el humo proveniente de rollos de hojas encendidas. La Fábrica de Tabacos se conoce su primera ubicación en Sevilla 1.620/1758 (plaza San Pedro) y del 1758/1950 se traslado al "Escorial Tabaquero" en la calle San Fernando, la más grande y de más categoría de su género en España y desde 1950/2007 en Los Remedios junto al Rio. En las tres sedes de las Fábricas se ha producido tabaco en polvo y tabaco de humo, así como para tema medicinales como fármaco prodigioso (Nicolás B. Monardes ilustre medico y botánico sevillano realizo un extenso tratado médico de la época con productos y medicinas traídas del Nuevo Mundo entre ellas el tabaco). Dada su importancia para las arcas del Estado, en la Fábrica se regulaba a través de las Instrucciones muy rigurosas de todo tipo de cosas: labores, vestimenta, horario, robo, fraude, etc., siendo castigados el incumplimiento de las mismas con penas muy duras En primera fase y dado el gran esfuerzo que se precisaba para su manipulación desde 1620/1812 el trabajo tabaquero fue labor de hombres y desde esa fecha entraban las cigarreras, incluso con sus hijas que eran dejadas en cunas mientras la madres trabajaban, dando esta época a los tópicos románticos de la Carmen de Merimé y Bizet. Todo el recorrido además de ser guidado, pudimos comprobar diversos legados de la época donde se documentaba diferentes aspectos del tabaco, las personas o edificios, así como las diversos medios y técnicas empleadas para su transformación, como la contabilidad que era llevada de forma rigurosas tanto de su producción como la los impuestos (estanco) que estos generaban para el Estado, todo un mundo desconocido para la mayoría de los visitantes. Acompañamos algunos testimonio gráficos de los diversos aspectos de la exposición y componentes de cada grupo.

